



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 73 SESENTA Y TRES -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 8:20 horas del día **13** trece de **noviembre** de **2017** dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** trigésima séptima, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del **Quórum legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del Día**.
3. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de **INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS para el ejercicio fiscal 2018**, de este Municipio.
4. Clausura.

A petición del Presidente Municipal, se aprueba que el Síndico del H. Ayuntamiento actúe en el desarrollo de esta sesión como secretario de actas, toda vez que el Lic. Francisco Javier Díaz Ramos, Secretario del Ayuntamiento, justificadamente no está presente en esta sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Síndico procede a realizar el pase lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



2.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** El Síndico da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

3.- **PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DE ESTE MUNICIPIO.** Se aprueba la comparecencia del C.P. José Antonio García Montoya, tesorero municipal, quien informa que para este proyecto se manejó el 5 % de incremento general en los ingresos, tal como lo recomendó el Congreso del Estado y en el gasto se aplicará el 3 %, para dejar un margen por cualquier eventualidad. El compareciente solventa las dudas e inquietudes manifiestas en este punto, entre las que se encuentra la importancia de regular los horarios y volumen del perifoneo, por medio del reglamento y del departamento de fiscalización. Se comenta ampliamente esta iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, la cual **se somete a votación y se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** de la regidora Silvia María Calvo Benítez, quien argumenta que su voto es en contra ya que esta en desacuerdo con los incrementos del agua potable, porque hay personas que no pueden pagarlo y el derecho al agua es un derecho humano que esta por encima de cualquier Ley y aunque aparentemente están incrementando para mejorar el servicio del agua, no se menciona en la propuesta presentada, conforme a la mejora regulatoria, el impacto del costo beneficio que tendría el usuario con el incremento solicitado.

4. **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 9.00 nueve horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento



